

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 19 de Agosto de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 11 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABLES			

Nº. 12.768

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO
SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO
ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- u) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se afiorarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 22/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veintefial	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

—Anual	-A- 48.—	—Por ejemplar, dentro del mes ..	-A- 0,50
—Semestral	-A- 28.—	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Trimestral	-A- 18.—	—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Mensual	-A- 12.—	—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 64722 — Juan Carlos Alberto Garibaldi 4264

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 64738 — Administración General de Aguas de Salta	4264
Nº 64737 — Banco Provincial de Salta - Nº 10/87	4264
Nº 64736 — Hospital San Bernardo - Nº 11/87	4264
Nº 64735 — Hospital San Bernardo - Nº 12/87	4264
Nº 64733 — Hospital San Bernardo - Nº 15/87	4264
Nº 64729 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Nº 31/87	4265
Nº 64728 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Nº 30/87	4265
Nº 64717 — Consejo General de Educación - Nº 09/87	4265
Nº 64668 — Direc. Nacional de Vialidad. Nº 42/87	4265
Nº 64667 — Direc. Nacional de Vialidad. Nº 41/87	4265

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 64746 — Maidana, Juana Cruz de. Expte. Nº 2A-38.149/82.	4266
Nº 64745 — Rosas, María Estefanía. Expte. Nº 82.664/87.	4266
Nº 64731 — Fernández, María Concepción. Expte. Nº A-83.597.	4266
Nº 64715 — Dalmacio Florencio Aguilar - Expte. Nº 2-A-49.568/84.	4266
Nº 64710 — Alfredo Félix Pío Boden. Expte. Nº 84.122.	4266

REMATES JUDICIALES

Nº 64743 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº 1.834/86.	4266
Nº 64734 — Por Marcelino Sierra Solá. Juicio: Expte. Nº 14.416/78.	4266
Nº 64723 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-75.181/86.	4267
Nº 64720 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº 93.541/80.	4267
Nº 64718 — Por Martín R. Uriburu. Juicio: Expte. Nº 17.360/87.	4267
Nº 64705 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº A-78.325/86.	4267

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 64714 — Jorge A. Belis y Cía. S.R.L.	4268
--	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 64749 — Briones S. A.	4268
Nº 64719 — Carnes S.R.L.	4269
Nº 64698 — Ceupesa S.A.	4269

EDICTOS JUDICIALES

Nº 64744 — Cirilo Castillo.	4269
Nº 64701 — José María Mayo.	4269

SENTENCIAS

Nº 64748 — C/Reynaga, Pedro Eugenio.	4269
Nº 64747 — C/Guerrero, Jorge René.	4269

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 64742 — Mutual Santa Rita. Para el día 9-9-87.	4270
Nº 64741 — Club Deportivo Tabacal. Para el día 13-9-87.	4270
Nº 64740 — Liga Regional de Fútbol del Bermejo. Para el día 30-8-87.	4270
Nº 64739 — Centro Vecinal Bº Villa Floresta. Para el día 5-9-87.	4270
Nº 64732 — Asociación del Personal Judicial de Salta. Para el día 18-9-87.	4271
Nº 64727 — Club Atlético Social Boroquímica - Para el día 29-8-87.	4271

RECAUDACION

Nº 64750 — Del día 18-8-87.	4271
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 64722 F. Nº 37923

La doctora Silvia del V. Bustos de Ralle, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que Juan Carlos Alberto Garibaldi, e. 12 de junio de 1985, por Expediente Nº 12.280, ha solicitado en el departamento Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. el lugar denominado Abra de Baritú se miden 5.100 m. Az. 77º30', hasta el P.P., a partir de este punto se miden 8.000 m. Az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 m. Az. 270º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 360º hasta el punto 3 y finalmente 5.000 m. Az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre a catear de aproximadamente 4.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de Sucesión Hortencia Figueroa de Campero, con domicilio en Mitre 356, Salta, 2 de julio de 1987. Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Importe A 20.- e) 18 y 31 8-87

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 64.738 F. Nº 3246

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para "Trabajos Complementarios en Acueducto, Cisterna, Red y Tº Eº en Gral. Mosconi-Departamento Gral. San Martín". Presupuesto Oficial A 445.358,55 Precio del Pliego: A 324.- Fecha y Hora de Apertura: Día 28 de agosto de 1987, a horas 10, Lugar de Apertura: Dirección General de Obras Sanitarias, España Nº 887, ciudad de Salta. Consultas y Ventas de Pliegos: Departamento S.P. A.P.R., Juramento Nº 190, Salta, de 7 a 13,30 horas a partir del día 12 de agosto de 1987.

Ing. Jorge Alberto Franco
Director General

Valor al cobro 27.- e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64737 F. Nº 3245

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 10/87 para el día 3 de setiembre de 1987 a horas 10 (diez) o día subsiguiente hábil, en caso de feriado, para la Provisión, Instalación y Puesta en marcha de 1 (un) Motocompresor de 15 HP, nuevo sin uso para sistema central de aire acondicionado en nuestra sucursal Tartagal, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones respectivo y que tendrá lugar en nuestra Casa Central: España Nº 518, 1er. Piso, Departamento de Administración, Salta. Consultas y Ventas de Pliegos de Condiciones: Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta, Departamento de Ad-

ministración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta. Precio del Pliego: A 50 (australes cincuenta).

Estebán Roque Vega Luis Alberto Valdez
Jefe Dpto. 1º G. Departamental
Valor al cobro A 18.- e) 18 al 19-8-87

O.P. Nº 64736 F. Nº 3244

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición: Placas Radiográficas y Afines

Llámase a Licitación Pública Nº 11/87 a realizarse el día 7 de setiembre de 1987 a hora 10,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Placas Radiográficas y Afines con destino a este Hospital. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A 10.- (australes diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías Nº 69, Salta y en Casa de Salta, Diagonal Norte Nº 933, 5º Piso, Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefa Dpto. Compras

Valor al cobro A 18,00 e) 18 al 19-8-87

O.P. Nº 64735 F. Nº 3243

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición: Material de Curaciones

Llámase a Licitación Pública Nº 12/87 a realizarse el día 8 de setiembre de 1987 a hora 10,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Material de Curaciones, con destino a este Hospital. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de A 40.- (australes cuarenta), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías Nº 69, Salta y en Casa de Salta, Diagonal Norte Nº 933, 5º Piso, Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefa Dpto. Compras

Valor al cobro A 18.- e) 18 al 19-8-87

O.P. Nº 64733 F. Nº 3242

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Hospital San Bernardo

División Compras

Adquisición: Artículos de Librería y Limpieza

Llámase a Licitación Pública Nº 15/87, a realizarse el día 9 de setiembre de 1987 a hora 10,30

o día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de: Artículos de Librería y Limpieza, con destino a este Hospital. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de **₳ 12.-** (australes doce), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, José Tobías Nº 69, Salta.

Silvia G. de Modad
Jefa Dpto. Compras

Valor al cobro **₳ 18.-** e) 18 al 19-8-87

O.P. Nº 64729 F. Nº 3241

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA**

Dirac. General de Compras y Suministros
LICITACION PUBLICA Nº 31/87

Llámanse a Licitación Pública Nº 31/87, para el día 2-9-87, a horas 11, convocada para la Adquisición de dos Camiones 0 Km. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministro. La Florida Nº 62, Salta, Teléfono 22-2500. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal. Precio del Pliego: **₳ 160.-** (australes ciento sesenta).

C.P.N. Oscar Enrique Alvarez
Director Gral. de Compras y Suministros
Valor al cobro **₳ 18,00** e) 18 y 19-8-87.

O. P. Nº 64728 F. Nº 3240

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA**

Dirac. General de Compras y Suministros
LICITACION PUBLICA Nº 30/87

Llámanse a Licitación Pública Nº 30/87 para el día 28-8-87 a horas 9, convocada para la Adquisición y/o Alquiler con opción a compra de una Máquina Motoniveladora y un Cargador Frontal. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministro. La Florida Nº 62, Salta, Teléfono 22-2500. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal. Precio del Pliego **₳ 430.-** (australes cuatrocientos treinta).

C.P.N. Oscar Enrique Alvarez
Director Gral. de Compras y Suministros
Valor al cobro **₳ 18,00** e) 18 y 19-8-87

O.P. Nº 64717 F. Nº 37913

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
SALTA**

CONVOCA:

LICITACION PUBLICA Nº 09/87. Resolución Nº 409-SA. Acto de Apertura 3 de setiembre de 1987 a 11 horas para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas y electrónicas y de

calcular con destino a Oficinas de la Repartición. Monto Oficial: **51.200.-** Precio del Pliego: **₳ 11.-** Venta de Pliegos en Tesorería y consultas en el Departamento Compras, Mitre Nº 71, Salta de 7,30 a 12,30 horas.

Laura Beatriz Fernández
Secretaria Administ.

Felisa Dina del Milagro Taritolay
Presidenta

Importe **₳ 18.-** e) 18 y 19-8-87

O.P. Nº 64668 F. Nº 3224

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 42/87 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nacionales Varias, Provincia de Salta. Tramos: Varios. Obra: Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante. Presupuesto: **₳ 270.000.** Depósito de garantía: **₳ 2.700.** Precio del Pliego: **₳ 54.-** Plazo de Obra: Tres (3) meses. Presentación de Propuestas: 25-8-87, a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito - Salta, Pellegrini Nº 715, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto
Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro **₳ 90.-** e) 12 al 26-8-87

O.P. Nº 64667 F. Nº 3233

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Licitación Pública Nº 41/87 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nacionales 9/34 y 34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta Nº 9, Acceso a Zorzalito-Río de las Pavas. Sección: Puentes sobre Arroyo Cabeza de Buey y Río Mojotoro. Obra: Reconstrucción Defensas de Piedras Embolsada. Presupuesto: **₳ 185.619.** Depósito de Garantía: **₳ 1.856,19.** Plazo de Obras: Dso meses y medio. Precio del Pliego: **₳ 37.-** Presentación de Propuestas: 25 de agosto de 1987, a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro **₳ 90.-** e) 12 al 26-8-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 64746

R.s/c. Nº 4337

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría: Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Maidana, Juana Cruz de - Sucesorio", Expte. Nº 2A-38.149/82, cita y emplaza a herederos del causante Juana Cruz de Maidana, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, por el término de 30 días, a partir de la última publicación del presente. Publicación por tres días. Salta, 07 de Agosto de 1.987. Dra. Bibiana Acuña de Salim - Secretaria.

Sin cargo. -

e) 19 a 21-8-87

O. P. Nº 64745

F. Nº 37941

Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "Rosas, María Estefanía - s/Sucesorio" - Expte. Nº 82.664/87, cita y emplaza a los herederos y demás personas que se consideren con derechos en la presente sucesión a hacerlos valer en el término de treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días. Secretaría, 28 de Julio de 1987. Dra. María Rosa I. Ayala - Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 19 al 21-8-87

O. P. Nº 64731

F. Nº 37931

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación (interino), Secretaría de la Dra. Adriana Martorell de Milia, en autos: "Sucesorio de Fernández, María Concepción". Expte. Nº A-83.597, cita a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez (interino). Salta, 8 de Julio de 1.987. Dra. Adriana L. Martorell de Milia - Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 19 al 21-8-87

O.P. Nº 64715

F. Nº 37907

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación en autos: Dalmacio Florencio Aguilar, Sucesorio. Expediente 2-A-49.568/84, cita a todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 3 de agosto de 1987 Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Importe A 15.-

e) 18 al 20-8-87

O. P. Nº 64710

F. Nº 37902

El doctor Víctor Danfel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, cita y emplaza a herederos y acreedores de Alfredo Félix Pío Boden para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, en el Expediente Nº 84.122. Salta, agosto 7 de 1987. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. A 15

e) 14 al 19-8-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 64743

F. Nº 37939

Por: JUSTO A. FIGUEROA
JUDICIAL

CAMION SCANIA R 112 H MOD. 1985.

El día 21 de Agosto de 1987 a las 18 Hs., en mi escritorio de calle Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. de 2ª Nom. Distrito Judicial del Sur Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secret. del Dr. Carlos A. Graciano en juicio que se le sigue a Cuellar, Walter Climaco s/Ejec. Prendaria por cobro de pesos Expte. Nº 1834/86, rematará con la base de A 11.334 correspondientes al 50% de la deuda del capital que se reclama en la demanda, un camión Scania R 112 modelo 1985 motor Nº 2035191, chasis Nº 02204740, Dominio Nº T 108.186, en el estado en que se encuentra. El camión debe ser revisado en Hipólito Yrigoyen Nº 1255, ciudad, en horario comercial. Forma de pago: de contado, comisión 10% del precio de compra en el acto del remate. Edictos p/3 días B. Of. y El Tribuno. Justo A. Figueroa, Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, Tel. 222531.

Imp. A 30,00

e) 19 al 21-8-87

O. P. Nº 64734

F. Nº 37933

Por: MARCELINO SIERRA SOLA
JUDICIAL: FINCA EN METAN

El día viernes 21 de Agosto de 1987, a horas 17, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243, de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en Juicio: "Seghezzo Hnos. S.A. c/Vico Juan Antonio s/Ejecutivo" Expte. Nº 14.416/78; Juzgado a cargo del Dr. Alberto A. García - Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Villa de Moisés; remataré con la base de Australes 525,49 correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, Un inmueble rural con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en Metán, provincia de Salta, con una superficie de 77 Has. 5.795 mts., o lo que resultare dentro de sus límites; Catastro Nº 6340, Folio 363, Asiento 14, del Libro 56 R.I. de Metán.

Limita al Norte con fracción 4-A, Plano de subdivisión 677 Metán y Bruno Teruel, al Sud con propiedad de Manuel Medina, al Este con camino vecinal que separa con propiedad de Daniel Vargas y al Oeste con propiedad del vendedor Dn. Manuel Medina y fracción A. El inmueble se encuentra en dirección a Punta del Agua, distante a unos 4 Kms. de la ciudad de Metán. Estado de ocupación: Se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo Lopera, en calidad de encargado y el Sr. Conchas como empleado. El inmueble puede ser revisado en horario comercial. En el acto del remate el 30% a cuenta de precio y comisión de Ley 5% a cargo del comprador, saldo al aprobarse la subasta. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá, Martillero Público. 9 de Julio 243 - Metán.
Imp. A 54,00 e) 19 al 21-8-87

O.P. Nº 64723

F. Nº 37924

Por: **HORACIO J. BARBARAN****JUDICIAL:****Terreno - Avda. Reyes Católicos al 2.200**

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, comunica por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno que en el juicio que se le sigue a Peña, Edilberto, s/Emb. Prev., Expediente Nº A-75.181/86, el Marillero Horacio Barbarán, rematará el día 20 de agosto de 1987, a las 18 horas, en calle 12 de Octubre Nº 699, ciudad, con la base de A 1.320 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un terreno ubicado en Avenida Reyes Católicos Nº 2286 del Barrio Tres Cerritos, individualizado como: Catastro Ne 68.371, Parcela Nº 6, Manzana 182a, Sección "K", de 300m2, Estado de Ocupación: en el terreno está instalado un comercio de venta de materiales de construcción atendido por un hermano del demandado. No existe vivienda. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate, el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 14-8-87. Horacio J. Barbarán, Mart. Púb. - F.43 A-5038, L.16.

Importe A 30.-

e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64720

F. Nº 37918

Por: **DANIEL CASTAÑO****JUDICIAL:****Inmueble en la ciudad de Orán (Salta)**

El día 20 de agosto de 1987 a horas 11, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Orán sito en calle Pellegrini Esq. Egües, por disposición del señor Juez Federal de la provincia de Salta, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina vs. Prieto de Areco, Eleza y otros. Expediente Nº 93.541/80, Remataré: con la base de A 2.918,65 (australes dos mil novecientos dieciocho e/65/100).

correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Orán: Catastro 9054, Sección 1, Manzana 0, Chacra 13, Parcela 1, Superficie 16.874,01 m2.; Catastro 9056, Superficie 16.874,01 m2, Sección 1, Manzana 0, Chacra 37; Catastro 9057, Superficie 16.874,01 m2, Sección 1ª, Manzana 0 Chacra 54; Catastro 9053, Superficie 13.817,42 m2, Sección 1ª, Manzana 12, Parcela 1; Catastro 13.702, Sección 1ª, Manzana 14a, Parcela 4. Superficie 278,87 m2. En la cinco parcelas existe una casa que consta de siete habitaciones dos galerías y patio, en buen estado de uso y conservación. Se encuentra en dicho lugar un tinglado de zing de aproximadamente 200 m2. con pared de ladrillos. Estado de ocupación: Habitada por Oscar Alberto Prieto, su esposa e hijos. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del ramate. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Mart. Púb.. 25 de Mayo Nº 322, ciudad, Tel. 21-7260, Salta, Capital.

Importe A 30.-

e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64718

F. Nº 37915

Por: **MARTIN R. URIBURU****JUDICIAL EN METAN****Motosierras — SIN BASE**

El día 20 de agosto de 1987, a las 10 horas en calle 20 de Febrero Nº 147 de la ciudad de Metán, Remataré sin base y al contado, una motosierra naftera marca Stihl-070, sin número, nueva, una motosierra marca Skd Electric Chin Saw Nº 6.179 eléctrica faltándole la espada. Una motosierra marca Skd Slectric Chin Saw Nº 7.085 eléctrica faltándole la espada. Comisión 10% a cargo del comprador. Ordena el señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 1ª Nominación Distrito Judicial del Sur, en autos "Gay, Juan José vs. Navarro, Martín Onofre, Ejecutivo". Expediente Nº 17.360, año 1987. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informe Martillero Martín R. Uriburú, Rivadavia Nº 401, Tel. 22-0954 ó 21-0808, Salta.

Imp. A 24,00

e) 18 al 20-8-87

O. P. Nº 64705

F. Nº 37898

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL****Derechos y acciones sobre un inmueble con salón comercial**

El día 19 de agosto de 1987 a horas 18 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición del Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: "Crespo, Wilfredo (hoy Isidora A. de López vs. Córdoba, Celsa Nélica, Expte. Nº A-78.325/86, remataré con la Base de A 97,68 (australes noventa y siete 68/100), correspondientes a las 2/3 partes de la valuación fiscal, los derechos y

acciones que le corresponden a la demandada (50%) sobre el inmueble Matrícula 23870, ubicado en calle Córdoba 1057 de esta ciudad. Consta de un salón con baño, agua corriente y luz destinado al funcionamiento de una parrillada. Estado de ocupación: Ocupado por el señor Mario Víctor Gutiérrez en calidad de inquilino. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 (tres) días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.
Imp. ₳ 30 e) 14 al 19-8-87

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 64714

F. Nº 3239

EDICTO DE QUIEBRA

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, hace saber: que en los autos "Quiebra de Jorge A. Belis y Cía. S.R.L. (solicitada por los deudores), Expediente Nº A-81.760/87, se ha resuelto:

1º) — Declarar en estado de Quiebra al señor Jorge A. Belis, con domicilio real en calle San Luis Nº 719 de esta ciudad.

2º) — Ordenar al fallido y a terceros que detentan bienes en su poder pertenecientes a aquél, ponerlos a disposición del Síndico a designarse.

3º) — Prohibir a deudores del fallido efectuarle pagos bajo apercibimiento de tenerlos como no realizados.

4º) — Fijar hasta el día 5 de octubre de 1987 o el subsiguiente hábil, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y títulos respectivos al Síndico a designarse.

5º) — Fijar el día 6 de noviembre de 1987, a horas 8 y 30 para que tenga lugar la junta de acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que proponga el fallido, con la prevención que se llevará a cabo con los acreedores que concurren.

6º) — Intimar al fallido a que en el término de 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y demás documentos relacionado con su contabilidad.

7º) — Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, con los datos prescriptos por la ley, debiéndose practicar tal publicación sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal fin se hará cuando hubiere fondos provistos por quien corresponda.

8º) — Tener a los señores Jorge Alberto Belis y Lidia Inés Camardeli de Belis, en sus caracteres de socios gerentes y administradores de la Sociedad por constituido el domicilio procesal.

9º) — Librar oficios al señor Jefe de E.N. C.O.Tel. (Distrito Salta), para que reciba y remita al Síndico la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que será abierta por dicho funcionario en presencia de éste o por el Juzgado en su ausencia.

10.) — Comunicar la apertura del presente proceso a la Dirección General de Rentas, a los fines del Art. 26 del Código Fiscal, como así

también a los Bancos del plaza conforme al Art. 34 Inciso 6º) del Decreto Ley 4776/63.

11.) — Hacer saber a todos los Juzgados de la presente declaración de Quiebra por oficio a los fines decretados en los Artículos 136 y 137 de la Ley 19.551.

12.) — Comunicar la presente declaración de Quiebra a la Municipalidad de la ciudad de Salta y a la Dirección General Impositiva.

Firmado: Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino y la Dra. Adriana Martorel de Milia, Secretaria. NOTA: En la fecha se ha procedido al sorteo de Síndico que actuará en los presentes autos siendo desinsoculada la bolilla Nº 6 correspondiente al Contador Luis Alberto Martino, domiciliado en General Güemes Nº 1328, Salta, 10 de julio de 1987. Firmado Dra. Adriana Martorel de Milia, Secretaria.

Valor al cobro ₳ 170-

e) 18 al 24-8-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 64749

F. Nº 3247

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez en lo C. y C. 8va. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Mercedes J. de Arias, comunica y hace saber que en el Expte. Nº A-78.643/87, caratulado: "Briones S.A. - Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio)", se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 10 de Agosto de 1987. Autos y visto:... Considerando:... Resuelvo: I.— Declarar en estado de Quiebra indirecta por falta de aprobación por las mayorías legales de la propuesta de acuerdo preventivo: a Briones S.A., con domicilio legal en calle Orán Nº 1.155, Salta Capital. (Arts. 52 y 95 inc. 1º de la L. Concursal). II.—... III.—... IV.— Ordenar se haga entrega al Síndico, por parte de la fallida en el término de cinco días contados desde la última publicación de edictos, de los bienes de su propiedad que se encuentren en su poder o en el de terceros (Art. 95 inc. 3º L.C.). V.—... VI.—... VII.— Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar liberados por los mismos, por ser ineficaces (Art. 95 inc. 5º L.C.). VIII.—... IX.—... X.— Mantener las medidas dispuestas en el auto de apertura del Concurso Preventivo, que fueren legalmente aplicables a la situación actual de la fallida (Art. 95 Inc. 8 y 107 L.C.). XI.— Hacer saber que todo escrito que se presente en estos obrados, como así también la documentación, se hará con dos copias firmadas por su autor (Art. 32 L.C.). XII.— Hacer extensiva la designación del Síndico C.P.N. Aldo Teodosio Guerra a la nueva situación de quiebra indirecta, con comunicación de tal circunstancia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, librese oficio. XIII.—... XIV.—... XV.— Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el B. Oficial, con los datos prescriptos por la ley, debiéndose practicar sin cargo, sin perjuicio de que la asignación de fondos se haga en su oportunidad y en diario El Tribuno (Art. 97 L.C.). XVI.—... XVII.—... XVIII.— Cópiese, regístrese y notifíquese". Dra. Mercedes Janín de Arias - Secretaria.

Valor al cobro ₳ 95,00

e) 19 al 25-8-87

O.P. Nº 64719

F. Nº 37916

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Carnes S.R.L., Concurso Preventivo", Expediente Nº A-79.294/87, hac saber:

1. Que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1987, a hora 9, en las dependencias del Juzgado.
2. Se ha fijado el día 22 de setiembre de 1987, para que el Síndico presente el Informe General.
3. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de agosto de 1987, Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Importe \$ 25.-

e) 18 al 24-8-87

O. P. Nº 64698

F. Nº 37889

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por cinco días la apertura del concurso preventiva de CEUPESA Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Maipú Nº 62, piso 3º, Capital Federal, fijando hasta el 20-10-87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Enrique Picado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, 2º Of. 36, de esta ciudad. Se hace saber que la Junta de Acreedores, se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22-3-88 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurren. Buenos Aires, 28 de julio de 1987. Carlos Jorge Señaris, Secretario.

Imp. \$ 25

e) 14 al 21-8-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 64744

R. s/c. Nº 4336

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Personas y Familia —Segunda Nominación—, cita y emplaza al Sr. Cirilo Castillo para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 9 días a contar de la última publicación, en Expte. Nº A-59.179/85 - Divorcio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 13 de agosto de 1987. Publicación 3 días. Mario A. Salvadores - Juez.

Sin cargo.

e) 19 al 21-8-87

O. P. Nº 64701

F. Nº 37893

La doctora Marta Bossini de Aguilar, Juez de Primera Instancia, Civil de Personas y Familia de Primera Nominación, Secretaría de la doctora Teresa de Echazú de Aira, cita y emplaza a la señora Rosa Amanda Gauna, a fin de que se presente a hacer valer sus derechos en el presente juicio caratulado José María Mayo, autorización judicial para vender, Expediente Nº A-84.222/87, por el término de seis días a partir

de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Publíquese por tres días. Salta, agosto 12 de mil novecientos ochenta y siete. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. \$ 15

e) 14 al 19-8-87

SENTENCIAS

O. P. Nº 64748

R. s/c. Nº 4339

S/ Reynaga, Pedro Eugenio por Homicidio simple. Expte. 12.839/87 (Original 56.445/86 Juzgado de Instruc. Formal Ira. Nom), que se tramitan por ante esta Excma. Cámara Primera en lo Criminal de la ciudad de Salta, sita en Santiago del Estero Nº 613, en la que se ha resuelto librarle el presente a los fines de hacerle conocer la resolución en la causa seguida contra Pedro Eugenio Reynaga, prontuario número 73.606 sección I. A., D.N.I. 8.175.415: "Salta 9 de junio de 1987. Y Vista... Considerando... La Cámara Primera en lo Criminal: Resuelve: I.— Condernar por Mayoría de votos de los Dres. Héctor Reinaldo Yarade y Juan Carlos Ferraris a Pedro Eugenio Reynaga de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de dieciséis años de prisión, accesorios legales y costas, en los términos de los Arts. 79, 40, 41 y 29 inc. 3º del C. P. Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II.— En disidencia... III.— Ordenar... IV.— Cópiese... Fdo.: Ramón A. Catalano; Héctor R. Yarade; Juan C. Ferraris; Jueces; Héctor Trindade: Secretario".

Sin cargo.

e) 19-8-87

O. P. Nº 64747

R. s/c. Nº 4338

S/c. Guerrero Jorge René por violación. Expte. 12.845/87 (Original 57.531/87 Juzg. de Instrucción Formal 1ª Nom.) que se tramitan por ante esta Excma. Cámara Primera en lo Criminal de la ciudad de Salta, sita en Santiago del Estero Nº 613, en la que se ha resuelto librarle el presente a los fines de hacerle conocer de la resolución recaída en la causa arriba referenciada seguida contra Jorge René Guerrero, argentino, soltero, jornalero, hijo de Gerónimo y de Casimira Rivera, nacido el 13 de julio de 1957 en Salta, Capital, con domicilio en Río Toro Nº 2.243, Villa Lavalle, Salta, prontuario número 139.614, sección I. A. "Salta, 18 de junio de 1987. Vista... Considerando... La Cámara 1ª en lo Criminal: Resuelve: I.- Condernar a Jorge René Guerrero de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de seis años de prisión accesorios legales y costas, por resultar autor responsable del delito de violación en los términos de los Arts. 119 inc. 1º, 40, 41, 29 inc. 3º del Código Penal, ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. II.- Ordenar... III.- Cópiese... Fdo.: Ramón A. Catalano; Héctor R. Yarade; Juan C. Ferraris; Jueces; Héctor Trindade: Secretario".

Sin cargo.

e) 19-8-87

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 64742

F. Nº 37938

MUTUAL SANTA RITA CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a samblea general ordinaria para el día 9 de setiembre del corriente año, a las 19 en Avda. Independencia Nº 833 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Nombramiento de candidatos para cubrir vacantes en la nómina de la comisión directiva motivadas por renunciadas e incumplimientos de los mandatos del estatuto.
- 3º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987.
- 4º Designación de fiscalizadores para el nuevo ejercicio.
- 5º Consideración de iniciativas que se puedan tomar para beneficio de la mutual en sus objetivos fundamentales.
- 6º La asamblea sesionará invariablemente con la tolerancia de 30 minutos con el número de asistentes que fija el estatuto en su artículo 37.

Dr. Horlando Víctor Vacaflor
Presidente

Imp. A 10.-

e) 19 al 20-8-87

O. P. Nº 64741

F. Nº 37934

CLUB DEPORTIVO TABACAL CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Deportivo Tabacal, en cumplimiento de sus estatutos en sus artículos 54 al 62 convoca a todos los socios a asamblea general ordinaria, para el día domingo 13 de setiembre del corriente año en la sede del Club Tabacal a horas 10.00 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, inventario general e informe de la comisión de fiscalización año 1985.
- 3º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, inventario general e informe de la comisión de fiscalización año 1986.
- 4º Elegir los miembros de la comisión directiva, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 33 del estatuto.
- 5º Elegir los miembros titulares y suplentes de la comisión de fiscalización.

6º Designación de socios para firmar el acta de asamblea.

Por la Comisión Directiva:

Moisés R. Lozano
Vicepresidente

Oscar del Cura
Presidente

Nota: La asamblea se realizará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 del estatuto.
Imp. A 5.- e) 19-8-87

O. P. Nº 64740

F. Nº 37935

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DEL BERMEJO CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Liga Regional de Fútbol del Bermejo, Personería Jurídica Nº 661 D, convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria, para el día 30 de agosto del corriente año a horas 10, en su sede social, sita en el Ingenio San Martín de El Tabacal, departamento de Orán, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobar y desaprobar poderes de sus propios miembros.
- 2º Lectura acta anterior.
- 3º Considerar la memoria anual año 1986, presentada por el señor presidente.
- 4º Considerar y aprobar el balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, cálculo de gastos y recursos e inventario general, informe del órgano de fiscalización al 31 de diciembre de 1986, presentados por el señor tesorero.
- 5º Elegir presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º y secretario general según estatutos.
- 6º Tratar modificación artículo décimo octavo, inc. 11.
- 7º Elegir los miembros del Honorable Tribunal de Penas, Comisión Neutral de Árbitros, Tribunal de Cuentas y Tribunal Arbitral.
- 8º Tratar de resolver todos los asuntos incluidos en el orden del día.
- 9º Designar dos delegados para firmar el acta respectiva.

Por el Honorable Consejo Directivo:

Hipólito R. Jaime
Secretario

César A. Carrizo
Presidente

Nota: Art. Décimo Tercero: Pasada la hora de tolerancia la asamblea se constituirá válida con cualquier número de asistentes.

Imp. A 5.-

e) 19-8-87

O. P. Nº 64739

F. Nº 37936

CENTRO VECINAL BARRIO VILLA LA FLORESTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de Villa La Floresta, convoca a sus asociados para el día 5 de se-

tiembre de 1987, a horas 16.00 en la sede social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria y balance general e informe del órgano de fiscalización correspondiente al año 1984/85.
- 3º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 4º Cuota social.
- 5º Elección de las nuevas autoridades período 1987/89.

Salta, 18 de agosto de 1987

Roberto Romero Prosecretario	Ciro Quiroga Presidente
Imp. A 5.-	e) 19-8-87

O. P. Nº 64732 F. Nº 37932

ASOCIACION DEL PERSONAL JUDICIAL DE SALTA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las prescripciones estatutarias, la comisión directiva de la Asociación del Personal Judicial de Salta resuelve convocar a una nueva asamblea general ordinaria de asociados a celebrarse el día 18 de setiembre de 1987 a horas 18.30 en su sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 573 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Balance correspondiente al ejercicio económico financiero 1985/86, con su correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y su respectivo inventario y memoria anual.
- 3º Presupuesto de cálculo de recursos y gastos para el ejercicio 1986/87.
- 4º Informe del órgano de fiscalización.
- 5º Designación del tribunal arbitral.
- 6º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.

Se comunica a los asociados que toda la documentación relacionada con los puntos incluidos en el orden del día se encuentran a su disposición en la secretaría de la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 573 de esta ciudad (Art. 42 de los estatutos sociales de la entidad).

Se deja constancia que esta nueva convocatoria se debe a que la reanudación del cuarto intermedio dispuesto para el día 27 de julio del

año en curso a horas 20.00 por la asamblea de asociados del día 10 de julio del mismo año, no pudo realizarse por no haberse reunido el número mínimo de asociados que dispuso el citado cuarto intermedio.

El quórum de la asamblea a la hora indicada en esta convocatoria será de la mitad más uno del total de los socios con derecho a voto e incluidos en el padrón, pero si no se hubiera obtenido este quórum, la asamblea podrá sesionar válida y legalmente después de transcurrir una hora de tolerancia, con el número que estuviese presente. (Art. 43 de los Estatutos Sociales).

Salta, 18 de agosto de 1987

Por Comisión Directiva:	
María de los A. Martínez Secretaria	José A. Orquera Presidente
Imp. A 32.-	e) 19 al 20-8-87

O. P. Nº 64727 F. Nº 37929

CLUB ATLETICO SOCIAL BOROQUIMICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Asociados del Club Social Boroquímica que el día 29 de Agosto de 1987 a las Hs. 17.00, en el local de la institución, calle Huaytiquina s/n., Campo Quijano. Salta, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe del Organó de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre del año 1984 - 1985 - 1986.
- 3) Elección del Organó de Fiscalización para el período del año 1987-1988.

La Comisión Directiva.

Humberto Plaza

Imp. A 10,00 e) 18 y 19-8-87

RECAUDACION

O. P. Nº 64750

Saldo anterior	A 47.880,56
Recaudación del día 18-8-87	A 219,50
TOTAL	A 48.100,06